

**RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 32 LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.
LISTADO DE ESTADO**

ESTADO No. 096

FECHA DE FIJACIÓN: 03/10/2023

PAGINA: 1

NO. PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN	FECHA DE AUTO
2014-529	Ejecutivo	José Antonio Torres Herrán y Maria Elvia Robayo de Torres	Cooperativa Colombiana de Vigilancia Especializada – Cooviser CTA	Suspende proceso hasta el 01 de julio de 2024.	02/10/2023
2015-769	Ejecutivo	Alba Janeth Aguilar, Elizabeth Ospina Mesa y Mauricio Alberto Olarte	Hospiucis S.A.	Acumula demanda. Libra mandamiento de pago en favor de Mauricio Alberto Olarte. Notifíquese personalmente a la ejecutada.	02/10/2023
2019-715	Ejecutivo	Jesús Alberto Garzón Romero	Colpensiones y Porvenir S.A.	Acepta renuncia poder. Requiere demandante. Señala el día 16 de noviembre de 2023 a las 08:00 A.M. para llevar a cabo audiencia de que trata el artículo 42 parágrafo del CPTSS.	02/10/2023
2020-243	Ordinario	Maria Consuelo Prieto Acosta	Sanofi – Aventis de Colombia S.A.	Concede apelación contra el auto del 22 de agosto de 2023.	02/10/2023
2020-295	Ejecutivo	Edgar Ortiz Pabón	Colpensiones, Colfondos S.A., Skandia Pensiones y Cesantías S.A. y Protección S.A.	Incorpora y pone en conocimiento respuesta Davivienda. Tiene por contestada la demanda Colpensiones y Colfondos S.A. Corre traslado de las excepciones por el término de 10 días. Tiene por no contestada la demanda por Protección S.A. y Skandia Pensiones y Cesantías S.A. Pone en conocimiento la constitución de depósito judicial.	02/10/2023
2021-149	Ordinario	Jorge Enrique Vargas Jiménez	Porvenir S.A. y Palmas Monterrey S.A.	Ordena entrega depósito judicial. Regrese al archivo.	02/10/2023
2021-371	Ejecutivo	Maria Paula Nieto Rodríguez	Colpensiones y Porvenir S.A.	Libra mandamiento de pago contra Colpensiones. Niega mandamiento contra Porvenir S.A. Ordena fraccionar y entregar depósito judicial. Decreta medida cautelar. Notifíquese por Secretaría conforme Ley 2213 de 2022.	02/10/2023

**RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 32 LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.
LISTADO DE ESTADO**

ESTADO No. 096

FECHA DE FIJACIÓN: 03/10/2023

PAGINA: 2

NO. PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN	FECHA DE AUTO
2022-120	Ejecutivo	Luis Daconte Fontalvo y Alonso Enrique Rojas Granados	Fondo de Pasivo Social de los Ferrocarriles Nacionales de Colombia	Modifica y aprueba liquidación del crédito.	02/10/2023

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 03/10/2023 Y A LA HORA DE LAS 08:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA. SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 05:00 P.M.

**MARCELO ORLANDO PIÑEROS HERREÑO
SECRETARIO**